

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la sucursal

Centuria S.A. (una Sucursal de Centuria S. A.) con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Según Resolución No. 06.Q. 13.2964 del 8 de agosto de 2006: Centuria S.A. fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para su funcionamiento en el Ecuador con un capital asignado de US\$ 2.000.

Con fecha 28 de octubre de 2008, mediante Resolución No.08. Q. 13.4485 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informó que fueron calificados los documentos otorgados en el exterior relativo al cambio de denominación social de la casa matriz de Centuria S.A. por Celis Overseas Inc.

2. Operaciones

La Sucursal tiene como objeto principal la actividad de operación, administración, y mantenimiento de plantas de producción de comestibles, comidas rápidas, ingredientes, y en general productos alimenticios destinados al consumo humano en todas sus formas, incluyendo productos listos para la preparación y productos listos para el consumo.

La Sucursal forma parte del grupo de empresas denominado "KFC" al cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desampliando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en base al supuesto de la continuidad de las operaciones de Celis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador) como negocio en marcha. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 ha disminuido de manera importante sus actividades de representación y por ende la generación de ingresos operacionales lo cual genera una incertidumbre material sobre la continuidad de la Sucursal como un negocio en marcha.

La continuidad de la Sucursal como negocio en marcha dependerá de la decisión de la casa matriz y la administración de reactivar sus operaciones, lo cual a la fecha de esta informe depende de acontecimientos inherentemente inciertos. Los estados financieros separados no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros separados de la Sucursal han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en el Ecuador una vez obtenga la autorización de la Casa Matriz, luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros separados adjuntos. Los presuntos estados financieros separados se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La Compañía al poseer el control sobre su subsidiaria Gerencia Corporativa Geransa S. A., presenta por separado estados financieros consolidados con dicha subsidiaria para uso público.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Sucursal

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciales de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1) (1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) (1)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 - 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros separados adjuntos.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros separados de la Sucursal fue como sigue:

Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, "Presentación de Estados Financieros" como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- o **Materiaidad:** No se deben agregar o mostrar partidas inmatables, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.

- o **Estados de situación financiera y de resultado integral:** Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará solo en dos renglones, agrupando las partidas que se rectan y las que no se rectan.

- o **Orden de las notas:** Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 14 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario indicar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)

En agosto de 2014 el IASB emitió el documento "El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)". A partir de esta modificación a la NIC 27 se permite que una entidad que presente estados financieros separados mida sus participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos de acuerdo con el método de la participación descrito por la NIC 28, en sus estados financieros separados (se conservan como otras dos alternativas de política contable para este tipo de participaciones al costo y al importe que surja de aplicar la NIC 39 NIC 9).

Métodos análogos a las NIIF citos 2012 - 2014

NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar

- **Contratos de servicios de administración** - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIIF, para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

• Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 48 de la NIIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIIF. Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los períodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF.

Adicionalmente, la NIIF 14 - Cuentas de diferimientos de actividades reguladas, también es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2018, sin embargo, es aplicable únicamente a los que adoptan por primera vez las NIIF, por lo tanto, no es aplicable a la Sucursal.

Estas modificaciones a las NIIF que tienen de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Sucursal.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no están en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no están en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las próximas cuentas de la Sucursal para el primer período que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no están en vigor, y que la Sucursal no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 - Arrendamientos (1)
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12) (1)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- CINIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

- Mejoras anuales a las NIIF, Cido 2014 – 2016 (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros separados.
- A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no están en vigor, que se estima tendrán efecto en la Sucursal pero que no han sido aplicados anticipadamente:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inician a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada. Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorporará un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratas y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Sucursal ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros separados, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevé tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedientes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedientes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, NIC 19, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La administración de la Sucursal se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada período de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros separados, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros separados evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los flujos de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- o cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- o cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- o efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- o cambios en los valores razonables; y
- o otros cambios.

Cuando una entidad revele esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros separados vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Sucursal está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se considerarán que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros separados de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Sucursal y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Sucursal que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos informados son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la veracidad.

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

A continuación, se describe el juicio y estimaciones significativas de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, que tienen un efecto importante en los estados financieros separados:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Sucursal se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo al evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

d) Negocio en Marcha

A la fecha de los presentes estados financieros separados, debido a la falta de operaciones por parte de la Sucursal que le permitan generar los flujos necesarios para seguir operando existe incertidumbre respecto a la posibilidad de que siga operando como empresa en marcha dentro del futuro previsible.

e) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

f) Inversión en subsidiaria

La subsidiaria es aquella inversión en las cuales la Sucursal mantiene control, es decir, aquellas donde tiene el 50% de las acciones o más y decide sus operaciones y transacciones o donde por su participación tiene el resto de inversionistas es irrefutable sustentar que no posee control aun cuando no lo ejerza.

La inversión en subsidiaria se encuentra registrada dentro de sus estados financieros separados al valor nominal o costo de adquisición, esto quiere decir que la inversión se mantiene al valor de compra en libras o no se por erogaciones adquisitivas de porcentajes adicionales de inversión o por la capitalización de dividendos o aportes para futuras capitalizaciones en las cuales se transforma de una cuenta por cobrar a una inversión por la capitalización de dichos fondos; por la venta de la inversión en cuyo caso la venta debe salir al costo promedio ponderado de las inversiones compradas y la diferencia sea en más o en menos con el precio de venta final debería ser considerado como una ganancia o pérdida en venta de acciones.

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal toma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarta la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar corrientes y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y se dan de baja a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan en su totalidad a otras cuentas por cobrar.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sucursal representan cuentas por pagar a proveedores y préstamos por pagar a compañías relacionadas.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

método de interés efectivo; sin embargo, debido a que las cuentas por pagar a proveedores son a plazos mínimos se considera que no existen condiciones de financiamiento. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede asumir de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Sucursal evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en base a los elementos de juicio disponibles y considerando los aspectos antes mencionados la administración de la Sucursal no ha estimado necesario efectuar una provisión por deterioro de los activos financieros.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se anule el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de resaltar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Impuesto a la renta

La Sucursal registra el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha de estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores. El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporales; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma entidad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros separados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

i) Capital asignado y reservas

El estado de evolución de patrimonio incluye: el capital asignado, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital asignado representa la inversión directa de la Casa Matriz y que está registrada en el Banco Central del Ecuador

Otros componentes de los fondos de capital incluyen lo siguiente.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Incluyen resultados del presente ejercicio y de períodos anteriores.

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

j) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sucursal ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en bancos: El efectivo en bancos está compuesto por depósitos monetarios que se mantienen en bancos. Los activos registrados en el efectivo en bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en bancos es presentado por la Sucursal neto de sobregiros bancarios, si los hubiere.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de

inversión o financiación.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

k) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Sucursal clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisizo alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Sucursal;

ii) se realizó fundamentalmente con fines de negociación;

iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o

iv) se trató de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satiscieron alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaba liquidar en el ciclo normal de la operación de la Sucursal;

ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;

iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,

iv) la Sucursal no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

l) Estado separado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos en un único estado financiero.

Se presentó por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

La Sucursal está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Sucursal por categorías se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Sucursal se coordina con la alta Gerencia, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Sucursal a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. La Sucursal no comercializa activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Sucursal se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Sucursal. La Sucursal está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar préstamos a compañías relacionadas. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Sucursal se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	Efectivo en bancos		Otras cuentas por cobrar
	2016	2015	
	1,283	113,816	-
			105,542

La Sucursal monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de contrapartes como otras cuentas por cobrar, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Sucursal es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones. La Sucursal mantiene únicamente otras cuentas por cobrar por préstamos entregados a empleados, los cuales se encuentran respaldados en convenios de deuda y con la garantía de pagarés.

El riesgo crediticio para el efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que la contraparte es un banco de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

Banco del Pichincha C. A. (1)	2016	2015
	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Sucursal puede no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Sucursal gestiona sus necesidades de liquidez al

monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espere tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Sucursal considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Sucursal mantenidos en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver Nota 12) exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Sucursal tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2016				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Total
66,404	-	-	-	66,404

2015				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Total
58,711	-	-	-	58,711

d) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones de calidad que interaccionan para llevar a cabo las operaciones de la Sucursal
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal,
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades

La Sucursal tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Sucursal son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros separados son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Al 31 de diciembre de 2016			
Activos		Al costo amortizado	Total
Instrumentos financieros al valor razonable			
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos		1.283	1.283
Otras cuentas por cobrar		-	113.816
Total		1.283	115.099
Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	66.484
Total		-	66.484

Al 31 de diciembre de 2015			
Activos		Al costo amortizado	Total
Instrumentos financieros al valor razonable			
Activo según estado de situación financiera:			
Otras cuentas por cobrar		105.542	105.542
Total		105.542	105.542
Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		58.711	58.711
Total		58.711	58.711

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notes. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor.

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, describiendo a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos, y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Valor razonable de activos no financieros

La Sucursal no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Sucursal son:

- garantizar la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera comparada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Sucursal en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Sucursal determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

2016	2015
66,494	58,711
1,263	-
Menos: Efectivo en bancos	
68,757	58,711
Total de recursos ajenos (*)	
92,804	96,006
158,115	153,717
Capital total (2)	
Ratio de apalancamiento (3)	0,41
0,38	

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

- (1) Comprender los pasivos con instituciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar.
 (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
 (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

8. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

Un detalle de los ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Ventas por servicios (1)	-	33.337
Otros ingresos (Nota 12)	8.715	5.542
Total	8.715	38.879

(1) Durante el año 2016 la Sucursal no ha prestado servicios, por lo que no ha generado ingresos provenientes de actividades ordinarias, en el 2015 las ventas por servicios ascendieron US\$ 33.337 por los servicios prestados a la compañía Sushicorp S.A.

10. Gastos de administración

Un detalle de los gastos por su naturaleza de los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Impuestos y contribuciones	6.812	1.088
Servicios profesionales	2.011	2.983
Fee administrativo	600	-
Ofice	583	1.550
Suministros de oficina	6	-
Honorarios	-	34.008
Total	9.422	38.629

11. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre del 2016 la Sucursal mantenía una cuenta bancaria en Banco del Pichincha C.A. cuyo saldo a dicha fecha era de US\$1.283.

Al 31 de diciembre de 2016 el efectivo en bancos no posee restricciones para su uso.

12. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 las otras cuentas por cobrar representaban a la renovación del crédito concedido en agosto 2015 por US\$ 100.000 a la señora

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Esta Flores más los intereses generados por US\$ 13.816, con vencimiento al 31 de diciembre de 2016 a una tasa anual del 8,50% (al 31 de diciembre de 2015 el crédito por US\$100.000) a la señora Elsa Flores). Al 31 de diciembre de 2016, el ingreso por interés generado por la obligación fue de US\$ 8.715 (US\$ 5.542 en el 2015).

13. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Sucursal forma parte del grupo económico "KFC" y cedido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros. Consecuentemente, el resultado de las operaciones de Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) y sus compañías relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de las transacciones con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Pasivos:	
2016	2015

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 15):

Cuentas por pagar comerciales - relacionadas:

Gerencia Corporativa Generisa S.A.	
2016	2015
112	-
Otras cuentas por pagar:	
Int. Food Services Corp (1)	28.100
Préstamos - Casa matriz (2)	23.869
Shemton S.A. (1)	12.444
Gerencia Corporativa Generisa S.A.	800
Casa Matriz Dela	18.086
Total	54.501

- (1) Corresponde a créditos otorgados por INT Food Services Corp. (Sucursal en Ecuador) y Shemton S.A. los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.
- (2) Corresponde a créditos otorgados por la casa matriz, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 que originaron los saldos antes detallados, fueron como sigue:

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

2016 2015

Ingresos por actividades ordinarias (nota 8):

Sushicorp S.A. 33.337

Gastos administrativos – los administrativos (nota 10):

Gerencia Corporativa Genansa S.A. 600

Transacciones con la gerencia clave de la sucursal

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, debido a la reducción de operaciones la Sucursal no ha generado gastos por honorarios a los administradores; en el año 2015 generó un gasto por US\$ 33.337.

14. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la composición de los activos por impuestos corrientes fue como sigue:

2016	2015
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	12.302
Retenciones de impuesto al valor agregado	26.820
Total	39.122
	36.768

15. Inversión en subsidiaria

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de la inversión en subsidiaria representa el costo de la inversión mantenida en Gerencia Corporativa Genansa S.A. por US\$999 equivalente a una participación del 99% del capital de dicha corporación, que representa 999 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una. Gerencia Corporativa Genansa S.A. tiene como actividad económica principal la representación legal y gestión de negocios, entre otros.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

(1) La Sucursal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mantiene cuentas por pagar con sus proveedores que en su totalidad no superan los 30 días de antigüedad.

	2016	2015
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores nacionales (1)	1.289	4.210
Compañías relacionadas (nota 13)	112	-
Otras cuentas por pagar - Compañías relacionadas	1.361	4.210
Total	68.494	58.711

17. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa del 25% aplicable a las utilidades gravables por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 debido a su composición accionaria. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

	2016	2015
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.107)	1750
Más: Gastos no deducibles	5.335	1.541
Menos: Deducción por pérdidas tributarias	(248)	-
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	3.980	701
Impuesto a la renta causado 25% (1)	995	198
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (2)	426	1.592
Gasto de impuesto a la renta corriente mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	995	1.592
Menos crédito impuesto por	-	1889
Retenciones de impuesto a la renta	-	-
Crédito impuesto de años anteriores	(6.173)	(9.111)
Total crédito tributario a favor	(4.178)	(8.408)

(1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicarse la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Sociedad ha cumplido con esta disposición legal. El accionista de la Sucursal reside en un paraíso fiscal, por lo que la tarifa de impuesto a la renta que aplicó es del 25%.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

- (2) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deductibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, e menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta corriente del año 2015 se generó del anticipo de impuesto a la renta del año y no de la renta del ejercicio, en el año 2016 en el estado separado de resultados integran el impuesto debido que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre del ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

2016		Valor
Tasa impositiva normal	(27)	25.00%
Más: Casos no deducibles	1.331	(20.48%)
Menos: Perdidas tributarias	(62)	5.61%
Tasa impositiva efectiva	986	(89.89%)

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general. Los impuestos diferidos por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal ha identificado pérdidas que generarán dicho impuesto un detalle es como sigue:

2016		Compendio	
Concepto	Saldo al inicio del año	Baja con cargo a resultados	Saldo al final del año
Activos por impuestos diferidos en relación con:			
Referencias en la fuente del impuesto a la renta	8 408	(3.235)	(985)
			4.178

Celis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

2015				
Concepto	Saldo al inicio del año	Retenciones	Baja con cargo a resultados	Saldo al final del año
Activos por impuestos diferidos				
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	10.652	809	(1.541)	(1.592)
				8.408

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, el saldo del activo por impuesto a la renta diferido representa el crédito tributario originado por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas por los clientes a la Sucursal, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del periodo corriente o de periodos futuros. Dicho activo ha sido contabilizado de conformidad con lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

c) Pasivo por impuestos corrientes

El movimiento del pasivo por impuesto a la renta corriente por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	-	-
Impuesto a la renta del año	896	1.592
Compensación de retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(995)	(1.592)
Saldo al final del año	-	-

d) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2014 al 2016.

e) Contingencias

Durante el año 2016 el Servicio de Rentas Internas ha notificado al Grupo Económico denominado "KFC" (grupo que integra la Sucursal), como a entidades que han sido identificadas en la filtración de información de compañías del caso Panamá Papers, donde se encontraban empresas inscritas en paraísos fiscales con el fin de ocultar la identidad de sus propietarios. A la fecha de este informe la administración tributaria no ha emitido disposición alguna al respecto sobre esta Sucursal.

18. Patrimonio

Capital asignado

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende el aporte de la Casa Matriz por US\$2.000.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sucursal, las políticas de administración de capital de la Sucursal tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Sucursal;
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Sucursal, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los socios.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sucursal, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

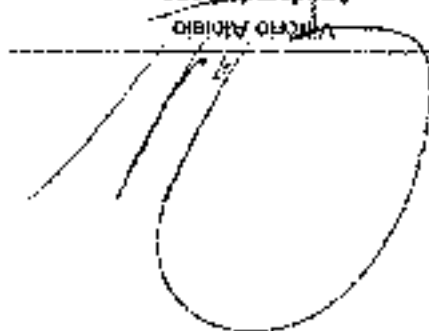
19. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de nuestro Informe 7 de junio de 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

20. Autorización de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su publicación por el Apoderado General el 26 de marzo de 2018, y serán aprobados de manera definitiva por su Casa Matriz.


Apoderado Legajo.


Contralor General



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Naturaleza de las operaciones del grupo

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria (el Grupo) desarrolla principalmente actividades de servicios de operación, administración, y gerenciamiento. Una descripción de las operaciones de cada uno de los componentes del Grupo es como sigue:

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) como controladora con domicilio principal en la ciudad de Panamá, según Resolución No. 06.0. IJ.2964 del 8 de agosto de 2006 fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías para su funcionamiento en el Ecuador con la denominación de Centuria S.A. (una sucursal de Centuria S.A.). Con fecha 28 de octubre de 2008, mediante Resolución No.08.0. IJ-4485 emitida por la Superintendencia de Compañías se cambia de denominación social de la casa matriz de Centuria S.A. por Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador). Tiene como objeto principal la actividad de operación, administración, y gerenciamiento de plantas de producción de comestibles, comidas rápidas, ingredientes, y en general productos alimenticios destinados al consumo humano en todas sus formas, incluyendo productos listos para la preparación y productos listos para el consumo.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 2004, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito-Ecuador. Tiene como objeto la prestación de servicios de representación y administración en todos los ámbitos de compañías nacionales e internacionales incluyendo la representación legal, análisis, realización y gerencia de operaciones, esquematización, implementación y gerencia de proyectos.

El Grupo forma parte del grupo de empresas denominado "KFC", que es un grupo económico conformado por personas jurídicas, que no están representadas por una entidad económica. La actividad principal del Grupo KFC es la comercialización, producción y gestión inmobiliaria de empresas ubicadas en diversos sectores como es: comida rápida, industrial, inmobiliaria, comercio y servicios. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre Compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades del Grupo y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de Compañías del referido grupo económico.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al supuesto de la continuidad de las operaciones de **Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria** como negocio en marcha. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 el Grupo ha disminuido de manera importante sus actividades de representación y por ende la generación de ingresos operacionales lo cual genera una incertidumbre material sobre la continuidad como un negocio en marcha.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

La continuidad del Grupo como negocio en marcha dependerá de la decisión de la casa matriz y la administración de reactivar sus operaciones, lo cual a la fecha de este informe depende de acontecimientos inherentes inciertos. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

2. Estructura del Grupo

La Sucursal mantiene participación del 99% en Gerencia Corporativa Gerensa por los años 2016 y 2015 en la que ejerce control de manera directa.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido preparados por requerimiento legal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros consolidados adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para el Grupo

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros consolidados (modificaciones a la NIC 27)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones del Grupo o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros consolidados adjuntos.
- A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros consolidados del Grupo fue como sigue:
- *Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)*
 - En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:
 - o **Materialidad:** No se deben agregar o mostrar partidas inmatrimiales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmatrimial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
 - o **Estados de situación financiera y de resultado integral:** Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se recitan y las que no se recitan.
 - o **Orden de las notas:** Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 14 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.
- *Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)*

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Por medio de este documento, se establecieron las siguientes modificaciones a las NIC 16 y 38, respectivamente:

 - o **NIC 16:** Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generen por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

- o NIC 38: Se incorporó una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible, habitualmente, refleja factores que no están directamente vinculados con el consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas.
- (a) en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
- (b) cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

- El método de la participación en los estados financieros consolidados (modificaciones a la NIC 27)

En agosto de 2014 el IASB emitió el documento "El método de la participación en los estados financieros consolidados (modificaciones a la NIC 27)". A partir de esta modificación a la NIC 27 se permite que una entidad que presenta estados financieros consolidados mida sus participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos de acuerdo con el método de la participación descrito por la NIC 28, en sus estados financieros consolidados (se conservan como otras dos alternativas de política contable para este tipo de participaciones al costo y al importe que surja de aplicar la NIC 39 NIF 9).

- Mejoras anuales a las NIF, Ciclo 2012 – 2014

o Modificación a la NIF 7 Instrumentos Financieros, Información a Revelar.

- Contratos de servicios de administración - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIF, para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIF, Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIF.

Adicionalmente, la NIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas, también es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016, sin embargo, es aplicable únicamente a los que adoptan por primera vez las NIF, por lo tanto, no es aplicable al Grupo.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición el Grupo.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables del Grupo para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que el Grupo no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 - Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- NIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 - 2016
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones del Grupo o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en el Grupo pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inician a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada. Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- o Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración del Grupo ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros consolidados, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfice una obligación de desempeño

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

NIF 16 - Arrendamientos

La administración del Grupo se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada período de presentación previa, de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIF 15 dentro de sus estados financieros consolidados, incluyendo los efectos de las clasificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

En enero de 2016 el IASB publicó la NIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- o En el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - Reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento), y
 - Reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.

- o En momentos posteriores, la arrendataria:
 - Reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - Reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La administración del Grupo ha iniciado la evaluación del impacto de la NIF 16 pero aún no cuenta con información cuantitativa de dicha evaluación, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa de todos los contratos de arrendamiento, con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar las revelaciones requeridas por esta nueva norma.

Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- o cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- o cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- o efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- o cambios en los valores razonables; y
- o otros cambios.

Cuando una entidad revele esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

El Grupo está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)

En enero de 2016, el IASB aprobó el documento "Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)". En este documento se establece en qué circunstancias los activos financieros que se miden a valor razonable, pero cuya base fiscal es su costo original, dan lugar a diferencias temporarias que conlleven el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Además, se establece que cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporal deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

Por su parte, la estimación de la ganancia fiscal futura probable podrá incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por un importe superior a su importe en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad logre esto.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer período comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho.

Al momento la administración del Grupo se encuentra evaluando los efectos de esta norma en sus estados financieros y estima que los mismos no serán significativos.

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 - 2016

En diciembre de 2016 el IASB aprobó el documento "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 - 2016". Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF:

Norma	Tema
NIIF 1	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.
NIIF 12	Clarificación acerca del alcance de la Norma (a).
NIC 28	Medición de una asociada o un negocio conjunto a valor razonable (b).

(a) Aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2017.

(b) Aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada.

La administración del Grupo se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros consolidados por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)

En septiembre de 2014, el IASB aprobó el documento "Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)". Por medio de esta enmienda se incorporan los siguientes cambios:

- o Si una controladora pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio, como se define en la NIIF 3, como resultado de una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) Subsidiaria

- o utilizando el método de la participación, la controladora determinará la ganancia o pérdida.
 - o La ganancia o pérdida que procede de la transacción (incluyendo los importes anteriormente reconocidos en otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo) se reconocerá en el resultado del periodo de la controladora solo en la medida de las participaciones en esa asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor.
 - o La parte restante de la ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión en esa asociada o negocio conjunto. Además, si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria y ésta es ahora una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora reconocerá la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en esa antigua subsidiaria en su resultado del periodo solo en la medida de las participaciones en la nueva asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor.
 - o La parte restante de esa ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión conservada en la antigua subsidiaria.
 - o Si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria que se contabiliza ahora de acuerdo con la NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en la antigua subsidiaria se reconocerá en su totalidad en el resultado del periodo de la controladora.
- Por medio de un documento emitido por el IASB en diciembre de 2015, se determinó que una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir de una fecha a fijar por el IASB. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.
- El Grupo a través de su administración se encuentra evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, y prevé aplicar la misma a partir de la fecha que el IASB determine en el futuro como fecha de vigencia.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de consolidación

El Grupo utiliza los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 de Estados Financieros Consolidados, para la elaboración de sus estados financieros consolidados.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Los estados financieros consolidados incluyen, los de todas sus subsidiarias donde posee control de acuerdo con lo detallado en la nota 2 a los presentes estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Se consideran como subsidiarias las entidades sobre las cuales Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador) tiene poder de control sobre las políticas financieras y operativas y tiene un porcentaje tal de participación accionaria que no permite refutar el control existente.

Todas las transacciones y saldos entre las compañías del Grupo se eliminaron en la consolidación, incluyendo ganancias y pérdidas no realizadas en operaciones entre compañías, cuando existen. En los casos en los que existen pérdidas no realizadas en la venta de activos entre el grupo, se realiza una reversión en la consolidación, de manera que el activo involucrado también se prueba para deterioro desde una perspectiva de grupo.

b) Base de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables del Grupo que sirven de base para la preparación de los estados financieros consolidados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de El Grupo, que tienen un efecto importante en los estados financieros consolidados:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos del Grupo se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente (véase nota 22-b).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de la propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo de perforación.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual de la propiedad y equipo.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como la propiedad y equipo, y las propiedades de inversión, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) Subsidiaria

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para El Grupo en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos. Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de descuento aplicada ha sido modificada en función a las reformas de la NIC 19 aplicables a partir del 1 de enero de 2016 cuyo análisis se proporciona en la nota 23.

Inventarios

La Administración del Grupo estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) Subsidiaria

para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

e) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, debido a la falta de operaciones por parte de la Sucursal que le permitan generar los flujos necesarios para seguir operando existe incertidumbre respecto a la posibilidad de que siga operando como empresa en marcha dentro del futuro previsible.

f) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

Los ingresos del Grupo provienen principalmente por la prestación de servicios administrativos como asesoramiento corporativo y profesional en materia tributaria, financiera, contable, legal, desarrollo, informática y sistemas, publicidad, imagen y marketing y, se reconocen sobre el principio de realización.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

(g) Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales comprenden el costo de los servicios vendidos y otros costos incurridos para dejar los bienes en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

h) Propiedad y equipo

La propiedad y equipo representa bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Equipos de cómputo y vehículos

Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades y equipo se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del periodo en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo estimado de la propiedad y equipo. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

Clase de activo	Vida útil en años
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las

pérdidas por deterioro de los activos se registren como gasto en los resultados del Grupo (véase nota 5-h).

Una partida del rubro propiedad y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad y equipo se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

i) Activo no corriente disponible para la venta

El Grupo clasificará a un activo no corriente (o un grupo enajenable de elementos) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo (o grupo enajenable de elementos) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos enajenables de elementos), y su venta debe ser altamente probable.

Para que la venta sea altamente probable, la dirección, debe estar comprometido por un plan para vender el activo (o grupo enajenable de elementos), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo (o grupo enajenable de elementos) debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones permitidas en el párrafo 9, y además las acciones requeridas para completar el plan deberían indicar que son improbables cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser retirado.

La entidad valorará los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) clasificados como mantenidos para la venta, al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta. Cuando se espere que la venta se produzca más allá del período de un año, la entidad valorará los costes de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costes de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en la cuenta de resultados como un coste financiero

j) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden

inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración del Grupo ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo representan cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas dentro de los 90 días, por lo que no incluyen operaciones de financiamiento.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, el Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en base a los elementos de juicio disponibles y considerando los aspectos antes mencionados la administración del Grupo no ha estimado necesario efectuar una provisión por deterioro de los activos financieros.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

k) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte del Grupo y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en el tiempo del dinero es material. Cualquier reembolso que el Grupo considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota. La posible entrada de beneficios económicos a el Grupo que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

l) Impuesto a la renta

El Grupo registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

éstos se refieren a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

1) Impuesto corriente

El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

2) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretendan liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

m) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

El Grupo otorga beneficios a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, el Grupo paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

El Grupo reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excludos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 15 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Beneficios post - empleo y por terminación

El Grupo proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con el Grupo.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) Subsidiaria

El Grupo tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de Beneficios Post - empleo Definidos – Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

En los planes de prestación definida del Grupo, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro del Grupo de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el Grupo bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que el Grupo no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración del Grupo estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene el Grupo.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son recastificadas a la utilidad o pérdida del periodo. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión del Grupo de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que el Grupo paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

El Grupo reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

n) Capital social, reservas y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital social representa las aportaciones de los accionistas.

Los otros componentes del patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. El Grupo debe considerar que Ley de Compañías establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

o) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

actividades de operación y, en adición a lo indicado ha definido las siguientes consideraciones.

Efectivo en caja y bancos: el efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por el Grupo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación de los saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

El Grupo clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) Se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) Se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) Se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance, o se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) Se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) Debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance, o,

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

iv) El Grupo no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso del Grupo se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

q) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

El Grupo está expuesto a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros del Grupo por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo crédito y riesgo de liquidez.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia corporativa procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra el Grupo estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

El Grupo no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone el Grupo se describen más adelante.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con las obligaciones adquiridas con El Grupo. El Grupo está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte del Grupo se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	11.339	34.787
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	801.852	1.670.887

El Grupo monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartes como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política del Grupo es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración del Grupo considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

El Grupo mantiene ciertas cuentas por cobrar comerciales que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales el 74% y 99,74%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos fue como sigue:

	2016	2015
Menos de tres meses	47.466	1.377.274
De tres meses a menos de seis meses	24.176	97.119
De seis meses a menos de nueve meses	-	46.220
De nueve meses a menos de 12 meses	-	15.566
Más de un año	172.193	14.289
Total	243.835	1.550.458

En relación con clientes y otras cuentas por cobrar, el Grupo no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten en un gran número de clientes de varias industrias y áreas geográficas. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

El riesgo crédito para efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	2016	2015
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. – PRODUBANCO	AAA-	AAA-
(1)	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano (1)	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A. (2)	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
(2) Pacific Credit Rating S.A.		
(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating		

c) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad del Grupo para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto El Grupo históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

El Grupo considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos del Grupo mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver Nota 14) exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, vencen al momento de la prestación del servicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados del Grupo tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2016				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Total
348.066				348.066
2015				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Total
1.934.866				1.934.866

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) Subsidiaria

d) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos del Grupo.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para brindar el servicio de alquiler de inmuebles.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos del Grupo.
- Infraestructura, que son los elementos de apoyo para la realización de las actividades.

El Grupo tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de alta gerencia, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros del Grupo son similares a los reconocidos en los estados financieros consolidados. Un detalle por tipo y antigüedad era como sigue:

2016			
Al 31 de diciembre de 2016			
Al valor razonable con cambio en resultados			
Al costo amortizado			
Total			
Activos:			
Efectivo en caja y bancos	11.339		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		601.862	601.862
Total	11.339	601.862	613.191
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		348.066	348.066

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

2015

Al 31 de diciembre de 2015			
Al valor razonable con cambio en resultados		Al costo amortizado	Total
Activos:			
Efectivo en caja y bancos		34.787	34.787
Cuentas por comerciales y otras cuentas por cobrar		1.670.887	1.670.887
Total		1.670.887	1.705.674
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.917.229	1.917.229

Mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, El Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Valor razonable de activos no financieros

El Grupo no posee activos no financieros medidos a valor razonable, ya que los mismos se miden al costo amortizado.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital del Grupo son:

- Garantizar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha
- Proporcionar un retorno adecuado para su casa matriz

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo del Grupo en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

El Grupo determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2016	2015
Total de recursos ajenos (1)	348,067	1,917,229
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	11,339	34,787
Deuda neta	336,728	1,882,442
Total de patrimonio neto	310,646	418,137
Capital total (2)	647,374	2,300,579
Ratio de apalancamiento (3)	52.01%	81.82%

- (1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
 (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
 (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Ventas por servicios	448,235	2,938,797
Relacionadas (nota 15)	73,535	660,215
Terceros (1)	521,770	3,599,012
Total		

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

(1) Las ventas en el año 2016 se reparten entre 33 clientes de los cuales son los más representativos Dinadec S.A. y Sondos Estructuras y Geotecnia S.A. por un monto de US\$ 31.365 y US\$ 26.950, respectivamente. (Las ventas de servicios en el año 2015 se reparten entre 35 clientes de los cuales los más representativos son Sushicorp S.A. y Cervecería Nacional S.A. por US\$ 503.831 y US\$ 63.085, respectivamente)

10. Costo de servicios prestados

Corresponde a los costos incurridos para la prestación del servicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que se conformaba como sigue:

	2016	2015
Costo por sueldos	287.302	1.391.581
Costo beneficios sociales	95.484	466.927
Costo beneficios definidos	33.307	117.497
Total	416.093	1.976.005

11. Gastos operacionales

Un resumen de los gastos de administración por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Depreciaciones y amortizaciones	149.484	616.925
Venta de activos fijos	90.171	1.254.818
Costos CNT (1)	49.773	289.868
Honorarios profesionales (2)	34.561	199.347
Cuentas incobrables	14.071	0
Gasto lunch	5.887	148.218
Impuestos y contribuciones	11.747	11.639
Gasto por servicios básicos	3.536	163.054
Gasto mantenimiento	2.811	134.887
Útiles y suministros de oficina	2.012	41.873
Gastos no deducibles	744	11.881
Fletes, movilización y expreso	315	46.487
Gasto arrendo	-	289.587
Servicios de operación	-	49.445
Gasto uniformes	-	38.821
Gasto interés	-	36.799
Otros gastos	9.560	147.630
Total	374.472	3.481.347

(1) Corresponde a gastos incurridos en servicios de: administración, legales y seguros médicos.

(2) Representa los gastos pagados por concepto de honorarios por la prestación de servicios de administración. Los gastos más representativos pagados por concepto de honorarios pagados en el año 2016 fueron a Franklin Tello por US\$ 32.000 (US\$ 96.213 en el 2015).

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

12. Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Ingresos ventas de activos (1) (nota 15)	160.803	1.387.007
Rendimientos financieros (2)	10.325	-
Otros (3)	21.565	5.542
Total	192.693	1.392.549

(1) Durante el año 2016 el Grupo vendió parte de sus activos fijos principalmente equipos de computación y vehículos por US\$ 143.490 y US\$ 17.312, respectivamente (en el 2015, equipos de computación por US\$ 1.387.007)

(2) Corresponde a los intereses generados por la devolución de crédito tributario por impuesto a la renta de años anteriores por parte del Servicio de Rentas Internas.

(3) Corresponde a servicios prestados por concepto de capacitación e intereses recibidos.

13. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Caja	150	8.622
Instituciones financieras nacionales	1.781	26.609
Banco de la Producción S.A. Produbanco	6.700	(703)
Banco Pichincha C.A.	1.843	-
Banco Bolivariano	895	259
Banco Guayaquil S.A.	11.339	34.787
Total	11.339	34.787

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Comerciales: (1)		2016	2015
Clientes		33.991	38.802
Compañías relacionadas (nota 15)		294.363	1.515.856
		328.354	1.554.658
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipos a proveedores		19.393	-
Compañías relacionadas (nota 15)		151.182	16.242
Otras (2)		116.994	99.947
		287.569	116.189
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (3)		(14.071)	-
Total		601.852	1.670.887

(1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios, a continuación, se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Cartera por vencer	84.519	4.240
Cartera vencida entre 1 y 360 días	71.642	1.536.169
Cartera vencida mayor a 1 año	172.193	14.289
	328.354	1.554.698

Las cuentas por cobrar comerciales son a la vista y no devengan intereses, ya que se encuentran dentro de condiciones normales de mercado.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 las otras cuentas por cobrar del Grupo principalmente representaban a la renovación del crédito concedido en agosto 2015 por US\$ 100.000 a la señora Elsa Flores más los intereses generados por US\$ 13.816, con vencimiento al 31 de diciembre de 2016 a una tasa anual del 8,50% (al 31 de diciembre de 2015 el crédito por US\$100.000 a la señora Elsa Flores). Al 31 de diciembre de 2016, el ingreso por interés generado por la obligación fue de US\$ 8.715 (US\$ 5.542 en el 2015).

(3) Todas las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Al 31 de diciembre de 2016 ciertas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y consecuentemente se ha registrado un gasto neto por deterioro en cuentas por cobrar de US\$14.071 (en el 2015 el Grupo no ha presentado provisión por deterioro de las cuentas por cobrar) dentro de los gastos operacionales. El deterioro de las cuentas por cobrar se ha calculado utilizando la tasa activa Productiva Empresarial del 8,84% establecida por el Banco Central del Ecuador.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

El movimiento en la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	-	-
Provisión por pérdida por deterioro del año	(14,071)	(14,071)
Saldo al final del año	(14,071)	-

15. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La controladora y su subsidiaria forman parte del grupo económico "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros. Consecuentemente, el resultado de las operaciones de Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador) y subsidiaria y sus compañías y partes relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue el siguiente:

Activo:	2016	2015
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 14):		
Desarrollo De Viviendas Sociales S.A. Devito	116,459	116,459
Cassacorseone Cia. Ltda.	54,800	-
Proadser S.A.	34,767	34,767
Inagrofa S. C. C.	20,580	3,895
Deli Internacional S.A.	11,373	-
Terracafe S.A.	11,000	11,000
Embutsier S.A.	10,920	-
Dexcorp S.A.	10,080	21,807
Shemion (Opercom) S.A.	5,007	5,007
Liquipel Ecuador S.A.	4,860	13,218
Int Food Services Corp.	-	1,295,512
Icebell S.A.	-	11,373
Otras	14,617	2,859
Total	294,363	1,515,896
Otras cuentas por cobrar (nota 14):		
Shemion	133,337	-
Liquipel Ecuador S.A.	15,265	15,265
Ennova Group	2,500	-
Nova Internacional	80	80
Int Food Services Corp	-	897
Total	151,182	16,242

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Pasivo:		2016	2015
Cuentas por pagar - comerciales (nota 18):			
Int Food Services Corp	4,796	53,051	42
Embutser S.A.	460		
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia	260		
S.A. Procafeol	94		
Deli Internacional S.A.	28		
Shemlon S.A.	-		
Dexicorp S.A.	-		
Total	5,668	65,249	
Otras cuentas por pagar (nota 18):			
Int Food Services Corp (1)	92,392	1,655,262	
Shemlon S.A. (1)	164,244	164,244	
Préstamos - Casa matriz (3)	23,969	23,969	
Casa Matriz Deli	-	18,088	
Total	280,605	1,861,563	
Préstamos de accionistas (nota 18)		18,431	12,813

- (1) Corresponde a créditos otorgados por INT Food Services Corp. (Sucursal en Ecuador) y Shemlon S.A. los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.
- (2) Corresponde a créditos otorgados por la casa matriz, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Las transacciones realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que originaron los saldos antes detallados, fueron como sigue:

Transacciones:		2016	2015
Ingreso por servicios gerenciales:			
Embutser S.A.	120,000	4,184	
Casacorse Cia. Ltda.	60,000	16,877	
Dexicorp S.A.	64,000	58,933	
Int Food Services Corp	44,295	1,478,351	
Industria de Cuentas Pilelicas del Ecuador	30,029	71	
Cubertplast S.A.	24,000	-	
Porcinos Del Ecuador Ecuapork S.A.	21,092	3,975	
Inagro F. A. S. C. C.	-	550,872	
Deli Internacional S.A.	-	360,083	
Shemlon S.A.	-	108,233	
Desarrollo de Viviendas Sociales S.A. Deviso	-	116,625	
Promotora Ecuatoriana De Café De Colombia	-	64,145	
S.A. Procafeol	-	20,301	
Isabell S.A.	-	5,682	
Liquipel Ecuador S.A.	-	33,337	
Sushicorp S.A.	94,819	81,866	
Otras	448,235	2,903,545	

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

2016

Ingreso por servicios de arrendo:
Int Food Services Corp

Total ingresos por actividades ordinarias

Otros ingresos (nota 12)
Ingresos ventas de activos fijos
Int Food Services Corp (nota 12)
Energy Solutions Financiot S.A

Total

Transacciones de compra
Int Food Services Corp
Tello Nuñez Franklin Alberto
Embutiser S.A.
Dell Internacional S.A.
Liquipe Ecuador S.A.
Promotora ecuatoriana de café de Colombia S.A.
Procafécol
Shemion S.A.
Dextcorp S.A.
Leiva Jaime
Otras

617.123	50.293	617.123
86.213	32.000	86.213
-	585	-
63.664	516	63.664
-	446	-
23.719	407	23.719
30.619	131	30.619
58.080	-	58.080
45.000	-	45.000
24.781	-	24.781
960.212	84.376	960.212

Transacciones con la Gerencia clave del Grupo

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ha generado gastos por sueldos y otros beneficios a la Gerencia Administrativa por US\$76.800 (en el año 2015 el Grupo no generó gastos por sueldos de personal clave).

16. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición de los activos por impuestos corrientes fue como sigue:

2016	2015
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	12.302
Retenciones de impuesto al valor agregado	26.820
Total	39.122
	40.596

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

17. Propiedad y equipos, neto

El movimiento de la propiedad y equipos, neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

Descripción	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Ventas	Gasto por depreciación	Saldo al 31/12/2016
Activos propios:					
Equipos de computación	1,396,751	6,088	(470,182)	-	932,656
Vehículos	77,873	17,105	(17,105)	-	77,873
Total activos propios	1,474,724	23,193	(487,288)	-	1,010,629
Depreciación acumulada	(1,217,718)		397,117	(149,484)	(870,085)
Total	257,006	23,193	(90,171)	(149,484)	40,645

Descripción	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Ventas	Gasto por depreciación	Saldo al 31/12/2015
Activos propios:					
Instalaciones	270,109	-	(270,109)	-	-
Máquinaria y equipo	61,663	3,640	(65,203)	-	-
Muebles y enseres	11,268	-	(11,268)	-	-
Equipos de computación	1,427,494	317,107	(347,850)	-	1,396,751
Vehículos	113,873	-	(36,000)	-	77,873
Total activos propios	1,664,407	320,747	(730,430)	-	1,474,724
Construcciones en propiedad de terceros:					
Construcciones en curso	108,200	171,892	(280,092)	-	-
Construcciones por depreciar	994,316	-	(994,316)	-	-
Total activos en propiedad de terceros	1,102,516	171,892	(1,274,408)	-	-
Depreciación acumulada	(1,323,637)		723,980	(617,661)	(1,217,718)
Total	1,663,286	492,639	(1,281,258)	(617,661)	257,006

18. Activos intangibles de vida definida

En el año 2015 el Grupo mantenía un software de computación para la facturación electrónica como activo intangible de vida definida por un monto de US\$183,282 el cual en el año 2016 fue reclasificado como mantenido para la venta. Ya que se espera vender dicho activo a su relacionada Int Food Services Corp., durante el año 2017.

Un resumen y movimiento del activo intangible de vida definida al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Descripción	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Saldo al 31/12/2015	Reclasificación activo mantenido para la venta	Saldo al 31/12/2015
Proyectos tecnológicos	87.075	96.207	183.282	(183.282)	-

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Acreedores comerciales (1):		
Proveedores locales	17.768	24.263
Anticipos	-	(48.977)
Compañías relacionadas (nota 15)	6.668	65.249
Otras cuentas por pagar:	23.436	40.535
Compañías relacionadas (nota 15)	280.605	1.861.563
Préstamos accionistas (nota 15)	18.431	12.813
Préstamos terceros	14.761	14.817
Empleados	10.834	4.841
Otras	-	97
Total	324.631	1.894.131
	348.067	1.934.666

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago

(1) A continuación, se presenta un resumen de la antigüedad de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Proveedores por vencer	1.711	12.338
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	11.844	21.745
Proveedores vencidos mayor a 1 año	9.881	6.452
	23.436	40.535

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

20. Obligaciones laborales acumuladas

Al 31 de diciembre de 2016 las obligaciones laborales acumuladas fueron de US\$15,887 (US\$ 6,543 en el año 2015). Los costos y gastos totales por beneficios a empleados generados en el año 2016 ascienden a US\$416,093 (US\$1,976,005 en el año 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo cuenta con 18 empleados (en el año 2015 todos los empleados fueron transferidos a su relacionada Int Food Services Corp.).

21. Pasivo por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado IVA	26,827	581
Retenciones en la fuente	2,171	366
Impuesto a la renta (nota 22)	17,349	-
Total	46,347	947

22. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% y 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 debido a su composición accionaria. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	2016	2015
Resultado antes de impuesto a la renta	(76.102)	(465.791)
Más: Gastos no deducibles	11.978	33.278
Menos: Deducción por pérdidas tributarias	(248)	-
Pérdida tributaria	(64.372)	(432.513)
Impuesto a la renta causado 25% (1)	995	196
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (2)	31.273	84.921
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	31.842	84.921
Menos crédito tributario por:		
Crédito tributario de años anteriores	(6.763)	(167.949)
Retenciones de impuesto a la renta	(11.908)	(85.808)
Total impuesto a la renta por compensar (nota 22 b)	(4.178)	(168.836)
Total impuesto a la renta por pagar (nota 21)	17.349	-

(1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Sociedad ha cumplido con esta disposición legal. El accionista de la Sucursal reside en un paraíso fiscal, por lo que la tarifa de impuesto a la renta que aplicó es del 25%.

(2) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo. En los años 2016 y 2015, el gasto de impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas en los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda el 25% de la utilidad gravable. Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros por US\$ 1.002.443 (US\$948.163 en el año 2015).

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Gasto impuesto a la renta corriente	31.842	84.921
Ingreso por impuesto a la renta diferido	(31.991)	123.692
(Ingreso) gasto neto del año	(149)	208.613

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general. Los impuestos por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2016 el Grupo ha identificado partidas que generan dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

Concepto	Saldo al 31/12/2015	Retenciones del año	Compensado	Reconocido en resultados	Nota de crédito por devolución	Saldo al 31/12/2016
<i>Activos por impuestos diferidos</i>						
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	168.836	11.908	(14.493)	(3.235)	(156.838)	4.178
Pérdidas tributarias	-	-	-	31.991	-	31.991
Efecto neto por impuestos diferidos	168.836	11.908	(14.493)	28.756	(156.838)	36.169

Concepto	Saldo al 31/12/2014	Retenciones del año	Compensado	Reversión a resultados	Saldo al 31/12/2015
<i>Activos por impuestos diferidos</i>					
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	169.490	85.808	(84.921)	(1.541)	168.836
Pérdidas tributarias	123.629	-	-	(123.629)	-
Efecto neto por impuestos diferidos	293.119		(84.921)	(125.170)	168.836

c) Distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, por lo que los dividendos entregados a personas naturales gravan retención de impuesto a la renta.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

d) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de El Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2014 al 2016.

e) Contingencias

Durante el año 2016 el Servicio de Rentas Internas a notificado al Grupo Económico denominado "KFC" (grupo que integra la Compañía), como a entidades que han sido identificadas en la filtración de información de compañías del caso Panamá Papers. A la fecha de este informe la administración tributaria no ha emitido disposición alguna al respecto sobre esta compañía.

23. Obligación por beneficios post empleo

El Grupo tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

El Grupo registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el Grupo o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en el Grupo.

Provisión por jubilación patronal

El Grupo tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. El Grupo tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente debidamente calificado.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio. Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento	4,14%	6,31%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tasa de rotación	13,33%	14,57%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

PASIVO		PATRIMONIO	
Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	Pérdidas actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
2016			
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	-		24.665
Costo de servicios e intereses	24.665		
Utilidad o pérdida actuarial	26.920		
Beneficios pagados		26.920	
Transferencias otros empleados	103.926		
Sherron S.A.			
Saldo al final del año	155.513	-	24.665
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	-		8.642
Costo de servicios e intereses	8.642		
Utilidad o pérdida actuarial	4.617		
Beneficios pagados	(1.473)		
Transferencias otros empleados	29.409		
Sherron S.A.			
Saldo al final del año	41.195	(1.473)	8.642
Total	196.708	(1.473)	33.307

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

2015		2014	
PATRIMONIO	Estado de resultados integrales	PATRIMONIO	Estado de resultados integrales
Pérdidas actuariales no realizadas	Activo	Pérdidas actuariales no realizadas	Activo
Definidos	Beneficios por obligación	Definidos	Beneficios por obligación
1.313,826	52.993	1.313,826	52.993
Costo de servicios e intereses	52.993	Costo de servicios e intereses	52.993
Beneficios pagados	(17.181)	Beneficios pagados	(17.181)
Traspaso pasivo laboral a INT Food Services Corp. Sucursal Ecuador	(1.349,638)	Traspaso pasivo laboral a INT Food Services Corp. Sucursal Ecuador	(1.349,638)
Saldo al final del año	(17.181)	Saldo al final del año	(17.181)
Jubilación Patronal:		Jubilación Patronal:	
Saldo al inicio del año	1.313,826	Saldo al inicio del año	1.313,826
Costo de servicios e intereses	52.993	Costo de servicios e intereses	52.993
Beneficios pagados	(17.181)	Beneficios pagados	(17.181)
Traspaso pasivo laboral a INT Food Services Corp. Sucursal Ecuador	(1.349,638)	Traspaso pasivo laboral a INT Food Services Corp. Sucursal Ecuador	(1.349,638)
Saldo al final del año	(17.181)	Saldo al final del año	(17.181)
Desahucio:		Desahucio:	
Saldo al inicio del año	382.884	Saldo al inicio del año	382.884
Costo de servicios e intereses	64.504	Costo de servicios e intereses	64.504
Beneficios pagados	(24.044)	Beneficios pagados	(24.044)
Traspaso pasivo laboral a INT Food Services Corp. Sucursal Ecuador	(423,344)	Traspaso pasivo laboral a INT Food Services Corp. Sucursal Ecuador	(423,344)
Saldo al final del año	(24.044)	Saldo al final del año	(24.044)
Total	(41.225)	Total	(41.225)
117.497	-	117.497	-

24. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social del Grupo estaba compuesto de 1.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación y con un valor nominal de US\$ 1 y con derecho a voto por acción.

Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue la siguiente:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
Casa Matiz	Panamá	2.000	100%

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

Cetis Overseas INC. (Sucursal y Subsidiaria

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Grupo, las políticas de administración de capital del Grupo tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones del Grupo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor del Grupo, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de El Grupo, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

25. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2016 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia del Grupo pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

26. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos de Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador) y Subsidiaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su publicación por el Consejo de Administración el 8 de junio de 2018, y deberán ser aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.


Pedro Robalino
Apoderado Especial


Silvia Bonquillo
Contador General